

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503230				
Denominación (español)	Relaciones Hispanoportuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea				
Denominación (inglés)	Spanish-Portuguese Relations in the Early and Late Modern Period				
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Península Ibérica y Mundo Iberoamericano				
Materia	Península Ibérica				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Miguel Ángel Melón Jiménez		223		mamelon@unex.es	
Mario P. Díaz Barrado		272		mdiaz@unex.es	
Área de conocimiento	Historia Moderna Historia Contemporánea				
Departamento	Historia				
Profesor coordinador	Miguel Ángel Melón Jiménez				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 -Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 -Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.					
CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.					
CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.					

2. TRANSVERSALES

CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT11 - Instrumental. Reconocer la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad a nivel universal.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT14 - Instrumental. Reconocimiento de la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad en la Península Ibérica e Iberoamérica.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo.

CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.

CT24 - Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.

CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.

3. ESPECÍFICAS

CE23 -Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE25 -Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE28 -Profesional. Capacidad de elaborar y defender un trabajo original de investigación escrito relacionado con las materias especificadas en el Grado, según las pautas establecidas por el Centro.

CE17 -Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE19 -Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE1 -Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 -Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 -Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4 -Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE10 -Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE12 – Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.

CE13 - Disciplinar. Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica e Iberoamérica.

CE14 - Académica. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de realizar una historia comparada.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

Contenidos

Descripción general del contenido

Como indica su título, Relaciones hispano-portuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea, los contenidos de esta asignatura persiguen un análisis general y, en ocasiones, preciso y detallado tanto de las propuestas teóricas, de naturaleza político-

ideológica, como de las realizaciones prácticas que se sucedieron en el transcurso del tiempo, desde los inicios de la Etapa Moderna hasta el momento actual, en el ámbito de las relaciones, los intercambios y los conflictos mantenidos, históricamente, entre España y Portugal. Se trata, pues, de analizar esas relaciones entre los dos estados peninsulares desde finales del siglo XV hasta la actualidad, diferenciando entre las variadas concepciones y distintas etapas que jalónaron, a lo largo del tiempo, la historia de ambos estados peninsulares.

Temario

Denominación del tema 1: Las relaciones hispanoportuguesas en la Edad Moderna.

Contenidos del tema 1: Los orígenes históricos de unas relaciones complejas. El proceso de delimitación de la frontera política, económica, fiscal y militar. El indeleble estigma de Caín. Un espacio de apertura: flujos y reflujos de una frontera porosa. Percepciones y miradas ajenas sobre la singularidad hispano-lusa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y comentario de los textos que se facilitan al alumno a través del Aula virtual.

Denominación del tema 2: Una historia compartida y enfrentada (1580-1808).

Contenidos del tema 2: La anexión de Portugal por Felipe II. El gobierno de los reyes españoles y la evolución de la Unión Ibérica. La guerra de Restauración y la independencia de Portugal. El Portugal Restaurado y las relaciones ibéricas: de la Guerra de Sucesión española, a las guerras napoleónicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis y comentario de los textos que se facilitan al alumno a través del Aula virtual.

Denominación del tema 3: Las relaciones hispanoportuguesas en el ámbito colonial.

Contenidos del tema 3: La expansión ultramarina y la rivalidad de Portugal y Castilla. El Tratado de Tordesillas y la delimitación de los Imperios Ultramarinos. La Unión Ibérica y su impacto en el mundo colonial. Las tensiones en América en el siglo XVIII: el largo contencioso de la Colonia del Sacramento y las fronteras coloniales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y comentario de los textos que se facilitan al alumno a través del Aula virtual.

Denominación del tema 4: Las relaciones hispanoportuguesas en el siglo XIX (1807-1898).

Contenidos del tema 4: Naturaleza, caracteres y fases de la historia de las relaciones hispanoportuguesas en la Época Contemporánea. Las relaciones luso-españolas en la crisis del Antiguo Régimen: desde la “guerra peninsular” hasta el final del absolutismo ibérico (1808-1833). Las relaciones hispanoportuguesas en el tiempo del liberalismo clásico: centralismo político y cambios moderados en la economía y la sociedad (1834-1898). Regeneração lusa y Restauración española. Las propuestas teóricas y realidades políticas del “iberismo” en el siglo XIX.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... que se entreguen al alumno relacionados con los contenidos históricos del tema.

Denominación del tema 5: Las relaciones hispanoportuguesas en el Novecientos, I (1899- 1974).

Contenidos del tema 5: Las relaciones de los estados peninsulares en el tiempo de la crisis del liberalismo clásico. Crisis de la Restauración borbónica en España y establecimiento de la República en Portugal. Antonio Sardina y la evolución del pensamiento iberista. La Península Ibérica en el tiempo de los regímenes autoritarios: salazarismo y dictadura franquista. España en el historicismo salazarista: del “integralismo luso” al “Bloque Ibérico”. Portugal en el ideario de la Hispanidad: entre el rechazo a la “Unión Ibérica” y la defensa del “Pacto Ibérico”. La crisis de los regímenes autoritarios: marcelismo y tardofranquismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... que se entreguen al alumno relacionados con los contenidos históricos del tema.

Denominación del tema 6: Las relaciones hispanoportuguesas en el Novecientos, II (1975-2012).

Contenidos del tema 6: Revolución de los “Claveles” en Portugal y reforma política en España. Las transiciones a la democracia en el territorio peninsular: interacciones y percepciones. Las grandes opciones político-ideológicas: socialismo, comunismo, democristianos y liberales. Las relaciones entre los estados peninsulares: del “Tratado de Amistad y Cooperación” de 1977 al “Tratado de Cooperación Transfronteriza” del año 2002. El avance de las relaciones económicas y la proyección exterior tras la entrada de España y Portugal en la Unión Europea (1986). La realidad actual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis y comentario de los textos, gráficos, mapas... que se entreguen al alumno relacionados con los contenidos históricos del tema.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	7				2		15
2	24	7				2		15
3	25	7				3		15
4	25	7				3		15
5	25	7				3		15
6	25	8				2		15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
– Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. – Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. – Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos. – Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos. – De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.
Resultados de aprendizaje
– Adquirir un conocimiento general de los grandes períodos, procesos y problemas de las relaciones entre España y Portugal desde los inicios de la Edad Moderna hasta la época actual. – Comprender de una forma racional el pasado de las relaciones luso– españolas en su diversidad. – Conocer de manera suficiente y manejar con eficacia tanto las fuentes históricas de carácter primario como la bibliografía disponible para abordar el estudio de las relaciones entre España y Portugal desde el inicio de los tiempos modernos hasta la actualidad. – Obtener unos saberes fundamentales y de índole crítica sobre los temas más relevantes de la historia compartida entre ambos países desde los comienzos de la modernidad. – Tener un conocimiento preciso tanto de las formas y las etapas de desarrollo de esas relaciones en el terreno diplomático como de las diversas propuestas – teóricas y prácticas – que se elaboraron e hicieron públicas a lo largo de la historia moderna y contemporánea a fin de alcanzar una unión completa e integral de ambas naciones o, en su caso, el mantenimiento de la soberanía e independencia propias de cada estado peninsular.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación: 1. Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. 2. Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Para la evaluación de la asignatura se utilizará un sistema que combina la evaluación continua, que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, así como el desarrollo de las tareas que se realicen dentro del aula y las que se encomienden para ser llevadas a cabo de forma no presencial, con una evaluación final, que consistirá en un examen escrito. La valoración de los diferentes instrumentos de evaluación será la siguiente:

- Asistencia y participación activa en clase (10%)
- Seminarios y tareas de curso (20%)
- Evaluación final (70%): Examen escrito de valoración general sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura que consistirá en el desarrollo por el alumno de dos temas, que serán indicados en el momento del examen.

1.2. Criterios de Evaluación:

Se regirá por los siguientes criterios:

1. El 10 % de la nota se obtendrá del seguimiento de la asistencia y participación activa del alumno durante las clases.
2. El 20% de la nota se obtendrá mediante la evaluación de las tareas realizadas durante el curso. Se tendrá en cuenta especialmente la utilización de bibliografía, el rigor expositivo, la originalidad de los planteamientos y la correcta presentación de los trabajos.
3. El 70% de la nota se obtendrá a partir de la evaluación del ejercicio escrito, en el que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

El grado de conocimiento y asimilación de la materia, en particular la capacidad del alumno para explicar y relacionar los conceptos y contenidos desarrollados en las clases teóricas.

Su capacidad para analizar y sintetizar los contenidos de los materiales que se le facilitará en clase -bibliografía, textos, elementos materiales o gráficos- y de aquellos otros que por su propia iniciativa consulte, estudie y aproveche.

El desarrollo de una estructura razonada y coherente del tema planteado

La madurez intelectual del alumno. Se tendrá en cuenta la pulcritud, la claridad, el rigor y la solvencia expositiva, lingüística y ortográfica, así como la expresión de las ideas, conceptos, opiniones y conocimientos con un orden y una estructura lógica y coherente.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

No son recuperables la asistencia y participación en clase y los seminarios y actividades prácticas desarrolladas durante el curso.

1.4 Observaciones

Todas las actividades o trabajos en los que se detecte plagio o uso indebido de IA generativa serán considerados suspensos.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.2. Estructura

Dicha prueba final consistirá en:

1. Un ejercicio escrito en el que el alumno habrá de contestar a tres preguntas en las que se valorará el grado de conocimiento de la materia contenida en el temario de la asignatura y el aprovechamiento de las lecturas obligatorias. La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá al 80% de la nota final.
2. Finalizado el ejercicio escrito, el alumno elegirá una de las preguntas y la expondrá oralmente durante un máximo de 15 minutos y debatirá sus conclusiones con el profesor. Para el desarrollo de este ejercicio oral el alumno podrá realizar un breve esquema del contenido de su intervención y valerse del mismo durante su exposición, pero no podrá disponer del ejercicio escrito ni leer su intervención. La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá al 20% de la nota final.

2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la parte escrita de esta prueba final serán los mismos que los indicados en el punto 2 de la prueba de Evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

Historia Moderna

- Carabias Torres, Ana María, ed. (1994), *Las relaciones entre Portugal y Castilla en la época de los descubrimientos y la expansión colonial*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994.
- Cairo, Heriberto, ed. (2018), *Rayanos y forasteros. Fronterización e identidades en el límite hispanoportugués*, Madrid, Plaza y Valdés Editores.
- Cardim, Pedro (2017), *Portugal y la Monarquía Hispánica (ca. 1550–ca. 1715)*, Madrid, Marcial Pons Historia.
- Dores Costa, Fernando (2004), *A Guerra da Restauração, 1641–1668*. Lisboa, Livros Horizonte.
- Melón Jiménez, Miguel Ángel (1999), *Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal (siglos XV– XVIII)*. Cáceres, Ed. Cicon.
- Melón Jiménez, Miguel Ángel (2022), *España en la guerra de los Siete Años. La campaña imposible de Portugal y el Ejército de Prevención (1761–1764)*. Madrid, Sílex.
- Valladares, Rafael (1998), *La rebelión de Portugal, 1640–1680. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica*. Valladolid.
- Verissimo Serrão, Joaquim, (1979) *História de Portugal*, Vol. IV (O Governo dos Reis Espanhóis, 1580-1640), Lisboa, Verbo.

Historia Contemporánea

- Anes Álvarez, Rafael (1998), “El nuevo orden liberal (1834–1839–1890–1898)”, en Torre Gómez, H. de la (Ed.), *España y Portugal. Siglos IX–XX*. Madrid, Síntesis.
- Jiménez Redondo, Juan Carlos (1996), El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas, 1955–1968, Colecc. *Cuadernos de Estudios Luso-Españoles*, 1. Mérida, UNED.
- Luis Martín; F. de (2010), “El fracaso de la Primera República portuguesa (1910–1926): razones de una crisis”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 23.
Recuperado a partir de <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/6032>
- Sánchez Cervelló, Joseph (1997), *La Revolución de los Claveles en Portugal*. Madrid, Arco Libros.
- Torre Gómez, Hipólito de la, coord. (1989), *Portugal y España en los últimos cien años*. Madrid, Aguilar.
- Torre Gómez, Hipólito de la (1998), *España y Portugal. Siglos IX–XX. Vivencias históricas*. Madrid, Síntesis.
- Vicente, Antonio Pedro (1997), Portugal e Espanha: similitudes históricas e rejeições culturais (Separata de *Conferencia Portugal-Espanha*). Lisboa, Universidade Nova.

Otros recursos y materiales docentes complementarios